



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

14 de noviembre de 1907

Núm. 511

## LAS INUNDACIONES

Cada vez que el desbordamiento de los ríos causa desgracias en vidas y haciendas, trinamos contra el cielo, las nubes y el río, sin que se nos ocurra culpar al hombre, que es el autor del mal, por haber destruido, talando los árboles que cubrían las vertientes de las montañas, la obra del Creador. Si nos tomásemos el trabajo de estudiar la causa de las inundaciones, fácilmente encontraríamos el remedio, y no divagaríamos pidiendo la desviación de los ríos, sin acordarnos de investigar su origen, de buscar y atacar el mal en su nacimiento, olvidando que de muy poco servirán las obras de fábrica que se construyan en la parte inferior del cauce, si no ejecutamos los trabajos hidrológico-forestales, que han de ser su defensa, en la cuenca alta, por ser estos trabajos los que han de hacer desaparecer el régimen torrencial, característico de nuestros principales cursos de agua, transformándolos en verdaderos ríos.

Poco lograremos con levantar en la cuenca inferior muros y diques que serán destruidos con igual facilidad que lo son los puentes y las construcciones que a su paso encuentra la impetuosa corriente del río torrencial. Es necesario, para remediar el mal, entablar la lucha, como dice el ilustre Demontzey, en las regiones superiores y ganar allí la batalla por medio de la repoblación; es indispensable combatir las fuerzas vivas de las aguas, que atacan siempre y que jamás se contrarrestan con diques, que son masas pasivas, obstáculos inertes que se destruyen, sino con otras fuerzas, igualmente vivas, sacadas del reino vegetal.

Las inundaciones se producen: por la reunión de una gran masa de aguas en la cuenca alta del río, y por el aumento progresivo que experimenta su lecho por la acumulación de materiales sacados de las orillas, ó arrancados por los torrentes en las vertientes de las montañas. Si la acumulación de agua, en lugar de ser repentina, se verifica paulatinamente, la inundación se evita; así es que todos los medios que tiendan a dificultar y retardar la acumulación, disminuirán la probabilidad de la avenida. Entre estos medios ocupa el primer lugar la vegetación, y muy en particular la vegetación arbórea.

No todo el vapor acuoso que se precipita en forma de lluvia llega á las corrientes de agua. El agua que llega al suelo se divide en cuatro partes: una parte vuelve directamente á la atmósfera en estado gaseoso, para formar nuevas nubes, por efecto de la «evaporación física»; otra parte, después de haber penetrado en las capas superficiales del suelo, es absorbida por las raíces, que la conducen á los distintos órganos del vegetal, para formar los tejidos, y al lle-

gar á las hojas sale bajo la forma de gases para volver á la atmósfera. Esta «evaporación fisiológica», saca del suelo grandes cantidades de agua, que habían penetrado en él, á mayor ó menor profundidad, según las dimensiones de los vegetales; otra parte se ha filtrado, gracias á la permeabilidad del suelo, y va penetrando más y más, hasta que, encontrando una capa impermeable, se almacena y forma un depósito subterráneo de agua libre, que es el que alimenta los manantiales; la última parte es la que corre por la superficie del suelo, formando mil regueros que, siguiendo las líneas de máxima pendiente, se dirigen á los cursos de agua para aumentar el caudal de los arroyos y ríos. Esta última porción que los franceses llaman *eaux sauvages*, es la que produce efectos desastrosos cuando la lluvia cae en terrenos desprovistos de vegetación. La cantidad de agua que corresponde á esa fracción es próximamente el 33 por 100 del agua caída, pudiendo llegar al 40 y al 50 por 100, y aún alcanzar al 75.

Todo el problema, pues, de la inundación está reducido á disminuir, hasta llegar á anularlas, esas «aguas bravas» que forman los torrentes, por que es evidente que, si la filtración es total, si el asuramiento no existe, la capa de inundación será nula.

Es tan conocida la acción de los montes en la reducción de las aguas bravas, está tan universalmente admitida, que yo creo, como dice el adagio, que «de puro sabida la hemos olvidado». Recordemos que esa acción bienhechora resulta principalmente: de que en los montes, merced al obstáculo que oponen las copas de los árboles, el agua llega al suelo con una velocidad casi nula; de que las lluvias son más frecuentes y menos violentas en los montes que en los terrenos desprovistos de vegetación; y, de la serie de resistencias que presentan á las aguas los troncos y las raíces de los árboles, y de la absorción de una gran cantidad de agua por el mantillo. Se ha calculado que una cubierta de hojas muertas ó de musgo retiene, por higroscopicidad, una capa pluvial de 74 milímetros. Y cuando la cubierta está empapada, deja salir el exceso de agua, pero gota á gota, para que el suelo pueda absorverla completamente, con gran beneficio del depósito subterráneo. Podemos, por tanto, sintetizar diciendo «que el resbalamiento y la erosión están casi por completo suprimidos en las vertientes cubiertas de los montes en que se ha respetado la capa de mantillo».

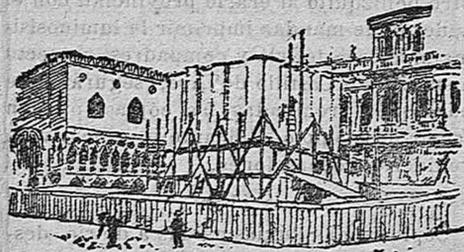
Si ya conocemos el remedio; si es axioma que la hidráulica es impotente para la extinción de los torrentes y, por consiguiente, para evitar las inundaciones; si sabemos que los trabajos hidrológico-forestales, encespedando y repoblando las cuencas receptoras de los torrentes, pueden lograr su regularización ó extin-

ción, creando poderosas fuerzas de energía industrial y de fecundidad agrícola, donde hoy sólo existen la miseria y la ruina, ¿cómo no hemos de repetir con Cicerón *¡Quosque tandem...* ha de durar la indiferencia con que se tolera la destrucción de los bosques, destucción que es la causa principal de las inundaciones?

Santiago Pérez Argemí.

(De La Vanguardia, de Barcelona).

## El campanil de San Marcos de Venecia



### Estado de las obras de reconstrucción

El 13 de julio de 1902, un estrépito horroroso, un ruido ensordecedor, prolongado, semejante á un trueno, llenó de terror á los habitantes de Venecia, la perla del Adriático. Desde el primer momento los venecianos comprendieron que se trataba de una catástrofe, y en efecto, así era. El hermoso campanil que se elevaba gallardo, esbelto, en la plaza de San Marcos, como complemento de la hermosa basilica, inestimable testimonio de las más preciadas páginas de la República de Venecia, había-se derrumbado, sembrando el espanto y la desolación.

Pasados los primeros días que sucedieron á la catástrofe, en toda Italia arraigó la idea de la reconstrucción del campanil, y gracias á la piedad muy pronto comenzaron las obras de reconstrucción, siendo tal la celeridad con que en ellas se trabaja que no se duda que el hermoso campanil podrá ser inaugurado en 1910. Sea por defectos de construcción, sea por la inestabilidad del suelo sobre que se asienta la más bella joya del Adriático (lo que parece más probable); no es la primera vez que el campanil de San Marcos se ha venido al suelo. Pusieron sus cimientos en el año 888, y en 1329 fué reconstruido tal como ha llegado á nuestros días. En 1417 se le añadió la flecha de mármol que un siglo más tarde fué coronada por un ángel de cinco metros de altura.

## NOTICIAS

De nada verdaderamente importante, y menos de interés general, trató el ayuntamiento de la capital en la sesión de segunda convocatoria celebrada el viernes último; por lo que nos creemos dispensados de reseñarla y comentarla. Recojémos de ella, sin embargo, una discusión habida y que por ser referente á un asunto de personal, únicos que defienden é interesan á los concejales, apasionó un tanto á estos.

Leyóse una instancia de los médicos municipales señores Ros y Casadevall, pésimamente redactada por cierto, en la que, á vuelta de algunas frases gruesas y de mal gusto (por cuyo solo motivo, aparte de

otros, no debió, en nuestro concepto, haber permitido leer ni admitido siquiera el alcalde) negando el hecho que en una sesión anterior denunció el concejal señor Bassols respecto á haber cobrado uno de dichos médicos una peseta á un pobre enfermo que acudió á ese pseudo dispensario municipal; protestando de la acusación de dicho concejal; pidiendo que se recabe del mismo la reparación de la ofensa que, dicen, les infringió en sesión pública, y la rectificación en los periódicos que se hicieron eco de la denuncia (y nada más?... ni un jamón siquiera?) El señor Bassols, después de protestar de que se diese cuenta de semejante instancia, se ratificó en la denuncia tal y como la había formulado cumpliendo lo que entendió ser su deber, y añadió que llamaría á la persona que se la había hecho á él y daría su nombre en la sesión próxima, lo que no podía hacer en aquella por haber tenido conocimiento de la existencia de la instancia pocos momentos antes de comenzar la sesión. El señor Piferrer, que coje, aunque sea por un pelo, toda ocasión de espetar un discurso que crea (y se equivoca) que puede agrandar á la galería, intentó, con bien poca fortuna como siempre, atacar al señor Bassols (que va siendo el único que en el consistorio dice las cosas claras) más que defender á los médicos, terminándose el incidente sin que tomase el ayuntamiento acuerdo alguno.

Como en la instancia que nos ocupa se nombra á este periódico, del que se transcribe un párrafo de un snolto, debemos hacer constar que en dicho snolto no afirmamos ni negamos la existencia del hecho denunciado por el señor Bassols, sino que nos limitamos á dar cuenta de la denuncia, á elogiar la proposición que dicho señor concejal hizo para que en el nuevo reglamento por que se ha de regir el dispensario municipal se consigne concretamente que las consultas han de ser absolutamente gratuitas y á remarcar que á pesar de la importancia de la denuncia no ofreció el alcalde castigarla ni corregirla siquiera. Y en todo ello nos afirmamos; en lo primero, porque relatamos un sucedido exacto, el de que el señor Bassols hiciera la denuncia; en lo segundo, porque es verdaderamente de elogiar la previsora proposición de dicho señor y en lo tercero, porque es cierto que ocurrió lo que remarcábamos (y si el alcalde hubiese ofrecido, como creemos era su deber, castigar el hecho denunciado, y se hubiese encaminado á hacerlo, como para ello hubiera tenido que cerciorarse antes de la certeza del mismo, se hubiera sabido la verdad del asunto y hubiera evitado el enojoso incidente de la sesión última y el que en alguna otra se vuelva á reproducir). Por lo demás sepan los firmantes de la repetida instancia que andan equivocados al creer que el ayuntamiento nos ha de hacer rectificar snolto alguno; las rectificaciones se hacen espontáneamente, como es costumbre en esta casa cuando resultan de los hechos, á súplica de parte, si hay méritos para acceder, ó por sentencia firme de un tribunal; el ayuntamiento no es quien para esto.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Como anunciamos, celebró la pasada se-

mana nuevas sesiones la diputación provincial. Carecemos de espacio para reseñarlas detalladamente por lo que nos hemos de limitar a recoger algo de las mismas.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la comisión provincial que, como siempre, son acertados, justicieros y oportunos (!).

Se dejó sin efecto, a petición del ayuntamiento de aquella ciudad, que es una corporación comparable a la de la capital en celo por la defensa de los intereses de sus administrados, la transformación en escuela de artes y oficios de la menor de bellas artes de La Bisbal, con cuya petición y acuerdo nada ganan los bisbalenses.

Se acordó a instancia de los respectivos ayuntamientos, y con el fin de que funcionen cuanto antes las escuelas de artes y oficios recientemente creadas en Palafrugell y Palamós, autorizar la organización e instalación de las mismas con carácter interino.

Aun que tarde y con daño, se trató de lo que debía hacerse ante los que causaron las inundaciones y, después de muchos regateos, se acordó conceder la enorme suma de 5.000 PESETAS! (un poco más de lo que en su viaje de recreo a Sevilla gastaron cuatro diputados y el secretario). Ya pueden estar tranquilos los damnificados pues la previsora y paternal diputación acude solícita, urgente y largamente al remedio de sus desgracias; largamente, por que ahí es nada destinar 5.000 PESETAS! ¡el 1'25 por ciento, nada menos, de lo que ha destinado la diputación de Barcelona con igual objeto!; urgentemente, porque esta suma se entregará enseguida.... en 1908, con cargo a los venideros presupuestos, porque de los vigentes no queda ya dinero (¡claro!; la juerguecilla de Sevilla y... alguna otra friolera, no admitían dilación, y han tenido que pagarse... por adelantado!) y solícitamente, porque hay que saber que a repartir esta cuantiosa suma, irán, según acuerdo tomado, nada menos que el presidente y la comisión provincial (¡seis diputados!) y es de suponer que también el secretario, (porque, a ver, ¿dónde van a ir esos seis... sin lazarillo?) con lo que, por de contado, se mermarán considerablemente las 5.000 pesetas si de ellas se pagan los gastos de ese nuevo viaje de diputadescos o se gravará más presupuesto con los que importe el mismo cuyo espléndido pago no será seguramente aplazado. Téngase en cuenta que no acordaron solo esto, nuestros celosos diputados, ¡ca!; porque puestos a esparcir el bien son... terribles, acordaron, además, ¡pásmense benévolos lectores! excitar a los ayuntamientos para que, si después de lo que les estruja la diputación (sosteniendo aquellos ruinosos pleitos, por ejemplo) les queda algun cuarto, contribuyan al socorro, felicitar a los senadores y diputados a cortes por lo que han recabado del gobierno (y la conducta de esos señores en este particular, unánimemente censurada por apática y desidiosa, ha movido a un periódico local a publicar un artículo muy bien titulado «¡Huérfanos!» fustigándoles dura pero justamente) y publicar en el *Boletín Oficial* tan patrióticos (??) y... refrigerantes acuerdos. Y para que a cada cual se le conceda la parte de gloria que le corresponde en estos altruistas (??) acuerdos debemos hacer constar que contribuyeron eficazmente a ellos con su elocuente y convincente palabra el reputado economista Puig y el hábil hacendista señor Ribot.

Tranquila ya su conciencia, y acallados los nobles impulsos de sus magnánimos corazones con los anteriores acuerdos, se dedicaron los diputados a hacer la felicidad de la provincia... con los consabidos tres duros de dieta, ó, dicho de otro modo, tras una jeremiada del señor Irla por que la superioridad no ha querido hacer caso de sus pulcros y luminosos trabajos de inspección en Castillo de Aro y no ha condenado a ser pasados por las armas, ó cosa así, a aquellos concejales (colocando en el ayuntamiento a sus amigos de nefasta memoria en aquel pueblo), una magistral observación del señor Oliver y un arresto de liliputiese independencia del señor Vilallonga, acordaron girar una visita a la administración municipal de Palol de Rebardit. La suerte, siempre caprichosa y en este caso sarcástica, designó, para llevar a cabo este cometido, a Say a Mendizabal y a Colmei-

ro; nos hemos equivocado, quisimos decir a Puig, a Coris y a Roura, terceto que ya! ya! Si nuestro consejo hubiese de valer, que, ¡claro!, no valdrá, les aconsejariamos que se llevasen de... andadores, a su ahijado Gomez. El cuarteto sería completo.

Aprobáronse varios dictámenes de distintas comisiones, favorables ó adversos a pueblos y particulares, según el grado de valimiento de que cada uno goza en el caciquismo solidario de la diputación, ó en el, tan malo como aquél, caciquismo familiar del secretario, y Cicerón, decimos, el señor Vilahur, estrándose los puños de la camisa y soslayando la mirada, dijo una porción de cosas que el día antes le había apuntado Massó (sin cobrar nada, por supuesto tratándose de ese sujeto) del médico oculista del hospital, que no le parecieron bien al señor Bernet que se opuso a las radicalísimas medidas que proponía el señor Vilahur, con lo que se promovió una enojosa discusión hasta que el señor Vilallonga, después de un preámbulo en que habló de independencia, imparcialidad y otras zarandajas (que hicieron sonreír al grave señor Puig, desengañado ya de estas cosas, sobre todo desde que ha estado en Cádiz y Sevilla) dió la más sabia de las soluciones proponiendo una información, mochuelo que el sevillano señor Puig cargó al inofensivo presidente que tendrá que averiguar lo que hay de cierto en eso de las cataratas, oftalmías é incorrecciones del hospital y... que no averiguará nada, porque si de verdad se tirase de algunas cerezas de ese cesto llamado beneficencia provincial!....

Y la labor fecunda, patriótica y consoladora de los diputados, terminó esta vez con otro pellizquito al erario provincial: con el acuerdo de mandar imprimir la luminosísima memoria de Irla y compadres respecto a su visita a Castillo de Aro, seguramente para que, archivadas las copias, puedan servir de ejemplo edificante y educativo a venideras generaciones.

Copiosísimas lluvias caídas a diario desde nuestra última edición, han aumentado extraordinariamente durante algunos días el caudal de los rios, desbordados en ciertos puntos, y sembrando la alarma ante el recuerdo de pasadas catástrofes. Los intervalos de calma y aun de sol entre los muchos chubascos caídos recientemente, nos han evitado seguramente nuevos días de luto, pero no han impedido que en muchas partes se vean agravados daños anteriores y en otros se registren más desperfectos.

Y, entre tanto, las víctimas de unos y otros siguen sin recibir ningún socorro eficaz y práctico, apesar de que a diario leemos que aquí y allá se han recaudado fondos con tal fin, debido al eterno comisionero y al afán de hacerlo todo en la forma más dilatoria y menos expedita. El mismo gobernador civil señor Moreno Churruga, tiene en su poder, gracias a sus gestiones, y acaso también como consecuencia de la visita del director general de obras públicas, ya que nuestras corporaciones y representantes nada han hecho ni recabado, más de diez y seis mil pesetas (4.000 donadas por el rey, 8.000 enviadas por el gobierno, 4.000 de la colonia española en Méjico y 543 remitidas por el gobernador de Barcelona) y no las reparte porque, víctima también de dicho afán, ó acaso por un inmotivado exceso de delicadeza, quiere antes constituir una junta, que distribuirá estos fondos y otros que sigue gestionando y que espera. Y, mientras, las víctimas de los estragos causados por las aguas sin otros socorros que los escasísimos que les hayan podido proporcionar sus convecinos.

Las recientes lluvias han causado en esta provincia, como hemos dicho, algunos daños, aunque, por fortuna, menos en número y magnitud que las anteriores. En el barrio de Pedret, de esta capital, con el crecimiento que proporcionaron al Ter, descarnaron extraordinariamente el muro de la carretera general y en la Dehesa llegaron las aguas a tocar el terraplen de la de Las Planas. Entre las estaciones de Empalme y Sils de la línea de Barcelona a Francia ocasionaron un desprendimiento de tierras que interrumpió el miércoles de la pasada semana, por algunas horas, la circulación de trenes y entre las de Bescanó y Bonmatí, de la de Olot a Gerona, causaron un desperfecto que ha obligado a

un pequeño trasbordo. En Perelada se inundaron algunas casas salvándose los que las habitaban gracias a los esfuerzos de la guardia civil y vecindario. En Torroella de Fluviá se desbordó este rio é inundando los campos vecinos destruyó los sembrados. Y en todas partes, en fin, han anegado campos, destruido plantaciones y causado daños de mayor ó menor importancia.

Nuestro amigo don Francisco Roure Brauguet, ex-diputado a cortes, que no cesa tampoco, como su señor padre el ex-senador señor Roure y Prats y como su amigo y ex-compañero de representación señor Alonso de Villapadierna, en su empeño de conseguir para esta provincia los mayores beneficios posibles, poniendo a este fin a contribución sus amistades políticas y personales, ha recibido la siguiente carta:

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Francisco Roure Brauguet.—Mi distinguido amigo: cuando se forme el plan de obras para 1908 tendré en cuenta su interés por la carretera de la estación de Sils a Llagostera y con mucho gusto he de procurar que figure en él.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—8 noviembre 1907.»

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Para que se pueda juzgar de como andan los servicios en nuestra diputación provincial, esa corporación que teniendo el tejado de vidrio tan quebradizo, se entretiene molestando a los ayuntamientos tirando piedras a los suyos en forma de Ribots, Irlas, Oliveros, Coris, etc., basta fijarse en que figura entre las pocas de España a las que por el ministerio de la gobernación se ha tenido que ordenar que cumplan el de confección del censo electoral correspondiente a la rectificación del corriente año, de que están en descubiertó.

Todo anda igual en aquella casa, con tales diputados y tales asesores!

Por la alcaldía de Gerona se ha dispuesto que por la vía de apremio se proceda al cobro del arbitrio municipal establecido sobre carros de transporte y tartanas dedicadas a la ordinación entre la capital y pueblos vecinos, de algunos morosos.

La medida nos parecería bien, si fuese para cuantos vienen obligados al pago de dicho arbitrio, pero, como, según tenemos entendido, no sucede así, ya que solo se persigue a algunos, mientras muchos gozan de irritable impunidad, hemos de clamar contra la misma y reclamar que se proceda con equidad, justicia y celo, para que no quede uno solo de los obligados sin pagar el arbitrio.

Como para muestra basta un boton, para probar que no se mide con igual rasero a todos, en este asunto, haremos constar el hecho de que, de los muchos carros que dedicados al transporte de cemento y que tanto molestan al vecindario por benevolencia censurable de las autoridades y que tanto destrozan nuestros adoquinados por desidia del ayuntamiento, solo dos figuran inscritos en el registro que se lleva en la secretaría municipal para la exacción de aquel arbitrio.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario del gobierno civil don Gerardo Gavilanes.

Por la reproducción de un artículo de otro periódico, ha sido denunciado nuestro colega local *Lo Geronés*, al que deseamos salga bien de este tropiezo.

Se asegura que en breve vendrá a esta ciudad el señor obispo de la diócesis de Barcelona, cardenal Casañas.

De que se haya hecho tan poco y tan inoportunamente en favor de los damnificados por las inundaciones, el desdichado Massó, poniéndose, como siempre en frente del criterio general y en contra de la opinión pública, intenta descargar de la culpa que todo el mundo les achaca a los representantes en cortes y en la diputación provincial y la carga, con tanta frescura como falta de justicia y caridad a los pobres pueblos perjudicados, a los que infiere, el insulto de decirles «que se han movido poco».

Esto indignaría seguramente a los infelices damnificados, si en medio de sus tribulaciones pudiesen tener el humor de leer sandeces, y nos indignaría a nosotros si no reparásemos en que quien esto dice es... Massó.

El expediente de renanche de la ciudad de Gerona ha sido remitido a informe de la academia de medicina.

Otro trámite dilatorio! Pero no pregonaban las desafinadas trompetas de ese chocho diputado por la capital, que había conseguido acelerar la tramitación de este expediente hasta el punto de que gracias a él, a él solamente, estaría aprobado de un día a otro?

Ni el tal diputado sabe gestionar nada de provecho para esta ciudad y mucho menos conseguir, ni aunque supiese hubiera podido. ¡Ha estado tan ocupado y preocupado en buscar influencias (las suyas no alcanzan) cerca del ministro de la gobernación para que aprobase este malhadado presupuesto provincial lleno de sapos y culebras y que arroja un déficit de PESETAS 83.365'98!

Pobre provincia si no despiertas y conscientes que dure esta dominación caciquista solidaria! ¡Pobre!

El lunes último dió comienzo en la iglesia de la Congregación, antes de la Merced, un solemne septenario dedicado a la Virgen de los Dolores, que terminará el próximo domingo. Todos los días hay misas hasta las 12, siendo con exposición del Santísimo Sacramento las de las 11 y 11'30, y función a las 17'30 en la que predica el catedrático de este seminario conciliar reverendo Ramon Doy. El último día del septenario habrá comunión general a las 7'30.

Ha sido declarado cesante el escribiente tercero afecto a la jefatura de obras públicas de esta provincia, don Bartolomé Vera, y ha sido destinado a la misma con la categoría de escribiente segundo, don Enrique Lita, que servía en Barcelona.

Se halla enfermo a consecuencia del re- crudecimiento en una afección al estómago que padece nuestro querido amigo particular, el hacendado don Francisco de Llobet, por cuyo pronto alivio primero y completa curación despues, hacemos votos.

Han sido nombrados secretario y oficial, respectivamente, de la caja de esta curia eclesiástica, los sacerdotes don Ramón Perez y don Narciso Matas.

El último sábado se cometió un robo en esta ciudad y en el domicilio de Pedro Turró Noguer, que lo tiene en el tercer piso de la casa número 17 de la calle de las Ballesterías, del que se llevaron los ladrones, que, hasta ahora, no tenemos noticia de que hayan sido habidos, alhajas, ropas y 450 pesetas en metálico.

De segunda convocatoria porque, como el ayuntamiento, no se reúne nunca de primera, ha de celebrar mañana sesión la junta municipal, para discutir y aprobar los presupuestos del ayuntamiento para 1908. Para aprobar será, y tan fácil como censurablemente lo hizo aquella corporación, que discutir no esperamos que lo hagan, apesar de merecerlo tanto dichos presupuestos, la media docena de concejales y vocales que se reúnan. Con lo que ya tendremos presupuestos municipales, solo comparables, en lo que tienen de lesivos a los intereses generales, a los de la diputación.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la ilustrada profesora de primera enseñanza de esta capital señorita Carmen Auguet Comalada, por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

Los mejores guantes son los de Maresma.

No es cierto como han supuesto varios periódicos (y algunos, como *El Ampurdanés* de Figueras, lo ha afirmado de la manera más rotunda) que se haya prorrogado hasta el día 20 del corriente mes, el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales, que determinó definitivamente el 10, según ayer pudimos comprobar en el

centro oficial adecuado.  
La prórroga se hubiera podido obtener acaso, ya que a nuestra provincia le sobran razones para ello, si en vez de estar huérfana de representantes que procuren por ella, los hubiera tenido de los que se preocupaban más de los intereses de la misma que de los de Barcelona y su política y de caciquear.

El tercer teniente de alcalde de esta ciudad, y particular amigo nuestro, don Narciso Plá, que por enfermedad del alcalde señor Catalá y segundo teniente señor Bona, y por ausencia, según se nos dice, del primero señor Jubany, está encargado de la alcaldía, tuvo noticia antes de ayer de que iba a ser introducida fraudulentamente en esta ciudad una partida de carne, y tomando oportunas medidas consiguió que los dependientes de su autoridad decomisaran varias cantidades, entre ellas una de 24 kilogramos de carne en una carnicería de la calle de la Cort-Real.

Aplaudimos sin reservas el servicio prestado por el señor Plá e incitamos a él y a cuantos estén en el deber de hacerlo a que persigan sin contemplación a los autores de estos matutes que, al perjudicar los intereses municipales, atentan contra la salud del vecindario, que es hecho bastante más importante y criminoso.

La junta a que aludimos en otro suelto de este número, y que se ha de encargar de organizar el reparto de socorros a los damnificados de esta provincia por los temporales, ha quedado constituida así:

Señores: presidente de la audiencia; vicario general, en representación del prelado de la diócesis; jefe de la comandancia de ingenieros, por delegación del gobernador militar; ingeniero jefe de obras públicas; ingeniero agrónomo; arquitecto provincial; presidente de la junta provincial de agricultura y ganadería; presidente de la junta provincial de industria y comercio; presidente de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País; presidente del Casino Gerundense; presidente del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad; presidente del Circulo Católico de Obreros; presidente del Ateneo Obrero y director del instituto de esta ciudad.

Esta junta ha sido convocada a una reunión preparatoria para hoy a las 17.

CAFÉ DE VILA « MILITAR » desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN  
Biblioteca con 3.000 volúmenes  
Cómodos Salones de Tresillo  
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN  
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

**SE VENDE,**  
en San Feliu de Guixols, una casa de reciente construcción, compuesta de planta baja y dos pisos, sita EN EL PASEO DELS GUIXOLS.  
Informará el notario de aquella misma ciudad, don José Lloret.

De la provincia

Antes de ayer, martes, y con el fin de ultimar los estudios del proyectado puerto de aquella villa, estuvieron en Blanes el comandante de ingenieros afecto a la comandancia de la 4.ª región, don Mariano Valls y el ingeniero de caminos, canales y puertos, de la jefatura de obras públicas de esta provincia, don José March.

Los periódicos *La Defensa* y *El Ampurdanés*, de Figueras, ambos afiliados a esa amalgama caciquista de carlistas, republicanos, y catalanistas con sus subdivisiones, sostienen una polémica, el primero de ataque y el segundo de defensa del ayuntamiento de aquella ciudad, en que hemos leído algunas frases muy subidas de color.  
¡Harmonías solidarias!

Ha fallecido en San Feliu de Guixols, casi repentinamente, el conocido comerciante de aquella ciudad y buen amigo nuestro, don Juan Magret Rexach, persona muy apreciada y cuya muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus hijos don Juan, doña Victoria y doña Magdalena, sus hijos políticos don Francisco Falguera y don Pedro Mártir Magret, y demás familia, la expresión

de nuestro pésame por la desgracia que les aflije.

En la playa de San Pedro Pescador, apareció hace pocos días el cadáver de Alberto Vergés, vecino de Llers que fué arrastrado por la corriente de las aguas, en la última inundación, al vadear el paso de Bascara en el Fluviá.

*La Información*, de San Feliu de Guixols, reseña detalladamente, en su último número, el acto de la inauguración del alumbrado eléctrico de aquella ciudad, que se solemnizó con una detenida visita de los asistentes al mismo a la fábrica productora del fluido, de la que hace cumplidos elogios, y con un banquete ofrecido por la compañía del alumbrado y muy bien servido por la acreditada casa Canals.

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, y destinado a la cárcel de Gandesa (Tarragona), el jefe de la prisión preventiva de Puigcerdá, y distinguido amigo nuestro, don Juan Nieto.

Felicitemos al señor Nieto por su ascenso, pero sentimos que él sea causa de que se aleje de esta provincia y de que Puigcerdá se vea privado de tan celoso funcionario.

Se halla recorriendo, en visita pastoral, las poblaciones de San Feliu de Pallarols, Las Planas y Amer, el señor obispo de la diócesis.

De Cantallops nos escriben lo siguiente con fecha 9 de este mes:

«El miércoles por la noche empezó a llover copiosamente, sucediéndose los relámpagos y truenos durante toda la noche y al rayar el alba, el jueves, aparecía inundada la parte baja del término municipal, habiendo arrancado el agua casi todos los árboles frutales. Las riberas Torrellas, Bayell y Barneda, llevaban tal caudal que, desbordándose, arrasaron todos los huertos y campos colindantes. Las pérdidas materiales han sido aquí de consideración.

Procedente de Algeciras se halla en Bagur con su distinguida esposa nuestro estimado amigo don Juan Forgas, socio de la importante casa comercial de aquella villa Hijos de Francisco Forgas.

El vecino de Serra, Miguel Vilavedra, de 45 años de edad, atravesando el pueblo de Ullastret, quiso terciarse a la espalda la escopeta que llevaba en un carro y al tirar de ella por la extremidad del cañón tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndole en la ingle y falleciendo casi instantáneamente.

Momentos antes le había advertido su hijo, joven de 14 años, que iba guiando el carro, que dejaba en él la escopeta cargada y montados los gatillos, sin lograr que su padre hiciera caso alguno de la advertencia.

Ha contraído matrimonio con la agraciada señorita Teresa Gispert, nuestro querido compañero don Rafael Ferrer, director de *La Crónica*, de Palafrugell.

Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Antes de ayer falleció en el barrio de San Antonio, de Salt, el señor don Juan Roca Puig, padre de nuestro estimado amigo el reputado médico de Gerona don Pedro Roca Planas, a quien, así como al resto de su familia, damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Un batallón del regimiento de infantería de San Quintín, de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras, al mando del digno teniente coronel don Agustín Alonso Arpio, pernoctó antes de ayer en el vecino pueblo de Sarriá procedente de aquella ciudad y de paso para Torroella de Montgrí a donde se dirige con el fin de ejercitarse en el tiro al blanco durante 15 días.

Dicha fuerza había salido ya de Figueras con la misma dirección la pasada semana, pero por no haber podido vadear los ríos Manol y Fluviá que cruzan la carretera que va a La Bisbal y Torroella, tuvo que retroceder al punto de partida saliendo otra vez el lunes de esta semana por Besalú, Sarriá, Cerviá y San Jordi en dirección a Torroella a donde debió llegar en la tarde de ayer.

## Desde Arbucias

Hace algún tiempo que está muy intranquilo este vecindario por la impunidad con que se cometen actos que, cuando menos, dan idea de escasa cultura en sus autores, pero hoy, poseídos de la más grande indignación, hemos de dar cuenta de un hecho que, afortunadamente, se registra raras

veces ni en Africa; tan horrendo es. Le ha tocado a esta población, víctima ya de un libertinaje escandaloso, la desgracia de ser teatro de aquel.

De unos días a esta parte, dos niñas vecinas, de unos 7 años, é hijas de nuestros amigos Francisco Mullet y Juan Vilafort, respectivamente, venían entreteniéndose recojiendo pedacitos de leña de la finca llamada «Baga tallada de Ferrari», que se halla junto a la carretera de Hostalrich a unos dos hectómetros de la población, y haciendo pequeñas haces con unos bramantes que llevaban a prevención, los conducían a casa de una de las dos, conocida por «La font» para con dicha leña asar castañas.

El domingo, a las 14, salieron a la misma operación las dos niñas al ver, después de las 15, la madre de una de ellas que no regresaban, un tanto intranquila fué en su busca, recibiendo al encontrarlas la más terrible impresión, pues halló los dos cuerpos de las infelices criaturas tendidos en el suelo, exánimes, bañados en sangre y materialmente cosidos a cuchilladas, y, por colmo... brutalmente violadas! La pobre mujer, llena de angustia y espanto dió terribles gritos que fueron oídos por nuestro buen amigo el farmacéutico de esta población don Ricardo Vergés, que se hallaba paseando por allí con su practicante, y que acudió enseñada, quedando en auxilio de la infortunada madre y enviando al practicante a dar conocimiento a la autoridad del crimen descubierto.

Comparecieron enseguida al lugar del suceso, la guardia civil, el juez municipal con el fiscal y el secretario, el cabo del somaten don Claudio Pons y muchas otras personas, procediendo el levantamiento de los cadáveres y despues a la autopsia.

Fuerzas de la guardia civil y del somaten han dado algunas batidas y han hecho algunos registros encaminados a la busca y captura del autor u autores de tan horrendo crimen, que ha causado la más legítima indignación, pero, hasta ahora, todo ha resultado infructuoso. ¡Quiera Dios que este bárbaro y horripilante hecho no quede impune, como otros menos importantes, pero suficientes a perjudicar el buen nombre de esta población, justamente intranquila y alarmada!

A última hora se nos dice que el ayuntamiento ha acordado ofrecer un premio a quien descubra el autor del crimen.

*El corresponsal.*

12 de noviembre de 1907.

N. de la R.—Alguno de los datos que nuestro inteligente corresponsal en Arbucias nos dá del villano hecho cometido en aquella villa, discrepa de otros publicados acerca del mismo por otros periódicos, sobre todo el muy importante de los nombres de las tiernas víctimas. Nosotros, por ahora, nos atenemos a la información de nuestro corresponsal, que rectificamos si fuese equivocada.

Parece que el ministro de la gobernación, al tener noticia del crimen ha interesado al gobernador, y esto lo ha hecho del alcalde, guardia civil y somaten de Arbucias, el mayor celo en el desenbriamiento de los asesinos.

Ayer se dijo en esta ciudad que en Barcelona había sido detenido el presunto autor del crimen de Arbucias. Ignoramos la certeza de este rumor que acogemos solamente a título de tal, pues a la hora que llegue a nosotros no nos es dable comprobar su veracidad.

## LIBROS Y PERIODICOS

—LOS REYES EN EL EXTRANJERO.—Del viaje de los reyes de España a París y Londres publica *Nuevo Mundo*, en su número de esta semana, una información muy notable. De París, particularmente, reproduce el popular colega ilustrado varias fotografías interesantísimas.

También publica notas gráficas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: El festival del Centro Bético en la plaza de Madrid.—Los terremotos de Calabria.—Exhumación arqueológica en Toledo.—Escenas de «Patria chica».—Los somatenes de Barcelona.—La muerte de Ferrer.—El nuevo nuncio de S. S., etc., etc.

—Han aparecido los dos primeros cuadernos de «Geografía General de Catalunya», redactada por varios tratadistas, bajo la dirección de don Francisco Carreras y Candi y editada con verdadero lujo y pulcritud por don Alberto Martín, de Barcelona. El primer cuaderno contiene los primeros fascículos referentes a la ciudad de Barcelona, por el señor Carreras y Candi, y el segundo, los relativos a la geología de Cataluña, por el reverendo Norberto Font y Sagué. Van incluidos una vista panorámica de Lérida, un mapa de Gandesa y el plano de Tarrasa.

Trátase de una obra digna de llamar la atención, no solo por la importancia del plan y de los autores que han tomado a su cargo el realizarlo, sino por ser la primera en su género que se publica.

—*La Novela de Ahora*.—El último tomo de esta colección de obras de autores célebres contiene ilustraciones de Picolo, un sugestivo número de *Amenidades Ilustradas*, y la magnífica obra de P. Féval «Las hijas de la luna», exquisita narración en

que se mezclan los idilios amorosos con las emociones trágicas. No hay lector que no se rinda a la seducción irresistible de esa obra. *La Novela de Ahora*, prepara grandes reformas para que ni con sutilezas se le pueda comparar ninguna colección de novelas. Quien remita 30 céntimos y las señas a la administración Valencia, 28, Madrid, recibirá novela y catálogo.

—El número 72 de la hermosa revista comercial iberoamericana *Mercurio*, que acabamos de recibir, ofrece excepcional interés, como puede observarse por el sumario que transcribimos:

«El presupuesto de Fomento».—«Lo que deben ser los juegos de los niños», G. Martínez Sierra.—«¿Hay un porvenir para España en Marruecos?», Pablo Gunther.—«Las huellas de la humanidad», Rodolfo Gil.—«Actualidades».—«Crónica brasileña», A. Morales de los Rios.—«Crónica española», Baldomero Argente.—«Crónica internacional», S. Pérez Triana.—«Notas de América».—«Noticias generales».—«Notas bibliográficas».—«Sección financiera».

—*El Cuento Semanal*.—Luis Bello es un cultivador de la forma, pulcro y castizo, y un temperamento artista. Pone en el fondo de sus escritos tanto espíritu y sutil y piadosa ironía como sobria limpidez lleva el brillante ropaje con que sabe vestirlos.

El ya célebre autor de «El vestido a París» firma el novelista que en su número último inserta *El Cuento Semanal*.

El «caso» tan español del proletario de levita, sin casilla social en que anidar para la lucha en que forzosamente ha de sucumbir, está enfocado con raro acierto y exactitud en «El corazón de Jesús», título de la novela.

En torno del paria letrado, rueda entorpecedora en el engranaje de toda civilización, ha agrupado el autor tipos netamente madrileños, figuras trazadas con admirable y segura pincelada.

—LA YEGUA DEL «RIPPERT», es un originalísimo y sentido «Capricho trágico» de Pedro Muñoz Seca, ilustrado por Regidor, que publica *Blanco y Negro* en su último número. «En Bretaña» por M. Escalera Díaz, es la portada, a todo color, y «El Viático», por J. Alberti, el suplemento artístico; «Arenga», por R. López de Haro y G. Varela; «Paisaje de otoño», por C. Fernández Ortuño y J. Francés; «Peregrinaciones en Bretaña», con fotografías; «La semana pasada», por Xaudaró; «Pasión infernal», por Cilla. Sección recreativa y Serie de Heráldica completan el número, que en su crónica gráfica contiene notas de la boda de la señora doña Fernanda Moreno Zuleta con el marqués de Alencia. El nuevo nuncio de S. S., monseñor A. Vicó. Mitin de los taberneros. Festival del Centro Regional Bético. El poeta Emilio Ferrari. Apertura de curso de la Sociedad Odontológica. Reparto de premios de la Escuela Superior de Artes e Industrias, etc.

—Una obra de singular valía ha publicado la «Biblioteca Patria». Es un tomo de cuentos, con el título «Vida trágica» de la ilustre escritora que firma con el pseudónimo de Victor Catalá. La versión de la obra al castellano la ha hecho Angel Guerra, quien ha puesto al frente del libro un estudio sobre la originalísima y vibrante escritora que honra las letras de Cataluña.

«Vida trágica», es el primer libro que se publica en castellano de Victor Catalá que tan gran éxito alcanzó hace poco con su novela «Solitud».

Sóbria y gráfica en las descripciones, enamorada del paisaje y con una amplísima visión de la vida, sorprendiendo en esta admirablemente lo que tiene de cruel y dolorosa, fiel en la pintura de las miserias humanas y con un alto espíritu ejemplarizador en el fondo de su arte literario, Victor Catalá en «Vida trágica», se muestra uno de los mejores cuentistas de la España contemporánea.

—La caricatura de Alfredo Vicenti director de *El Liberal* y planas de dibujos preciosísimos hechas por Tovar, *Karicato*, Almoquera, Arveras y Otero con el retrato de Carmen Andrés, sirviendo de portada, forman la parte artística del número que esta semana publica el popular semanario *Flores Cordiales*.

Carlos Miranda, dedica a Vicenti su número alegre, y las firmas de Dionisio Pérez, de Pepe Rodao, de Gonzalo de Quiros, de Félix Méndez, de Bermúdez de Castro, de Pérez Ortiz, de Serrano de la Pedrosa, de Emilio Carrère y otros, avaloran el texto regocijante.

**Mercado de Gerona**

Preços que rigieron en el del día  
9 de noviembre de 1907

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'50	27'50
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	37'	36'
Habas id.	26'50	25'50
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	57'	45'
Algarrobas id.	18'75	18'25
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	8'75	7'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	145'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
Huevos (docena)	500'	400'
	1'75	>

**PASATIEMPOS**

Solución al geroglífico comprimido anterior:  
FLOR DE ENEBRO

**CHARADA RÁPIDA**

Tres prima todo y prima dos prima y tres prima, prima que dos tres.

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—Día 14, jueves.—Santos Serapio mártir y Rufo primero bispo de Tortosa.  
15, viernes.—Santos Eugenio obispo y mártir y Leopoldo emperador.  
16, sábado.—San Elpidio y comp. már.  
17, domingo.—Santa Gertrudis virgen y San Gregorio Taumaturgo obispo.  
18, lunes.—Santos Máximo obispo y Bárulas niño mártir.  
19, martes.—Sta. Isabel reina y S. Poncio  
20, miércoles.—San Félix de Valois fraile.  
**Cuarenta horas.**—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y el próximo domingo empezarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

**NUEVA EDICION DEL PRIMER  
DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO**

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

**ROQUE BARCIA**

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas; 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, pracrita, griega ó latina; 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latín, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.; 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmandolos con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos **Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español**; 6.º Una série de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos **Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau**, etc.; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)

**ORBI...!**

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de  
**Curso Práctico de ESPERANTO**

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad. Las secciones de *Arte en general*; *Actualidades*; *Viajes*; *Sports*, etc.; junto con las *utilidad práctica*, hacen de **ORBI...!** una publicación indispensable **REGALA** en cada número, intercaladas en forma de folletín enenadernable **OBRAS** originales de reputados autores.

Precio 20 céntimos.—De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.

**Revista Semanal Ilustrada**

Curiosidades científicas & Arte  
& Historia & Inventos Modernos  
& Actualidades del Universo &

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparado 89, BARCELONA

1908

**Almanaque  
Bailly-Bailliere**

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

**AGUAS DE PANEDAS**  
(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganesas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajugos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL; LLAGOSTERA

**RESUMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.	19°
Densidad á 19°.	1'0012
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	0'0013
Anhidrido carbónico libre.	1'9117
Bicarbonato sódico.	0'0881
potásico.	0'0087
magnésico.	0'5853
calcico.	1'5011
ferroso.	0'0173
Manganeso	0'0044
Cloruro sódico.	0'0830
potásico.	0'0029
Sulfato calcico.	0'0144
Silicato sódico.	0'0694
Silice.	0'0255
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**THE STANDARD**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**